



PROYECTO ADSCRITO VIRTUAL EDUCA

Título:	Virtual Educa Programa de cooperación iberoamericana en materia de Educación, Formación e Innov@ción
País proponente:	España
Países participantes:	Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela [total: 19]
Área temática:	Educación y Desarrollo Humano
Año de presentación:	2004
Fecha de inicio y duración:	2000-2015
Costo del proyecto adscrito:	En torno a €750.000 anuales (aportaciones directas y valorizadas)

ÍNDICE

Secciones	Página
Introducción	02
1.- Justificación y contexto	04
2.- Organizaciones impulsoras	10
3.- Participantes y ubicación geográfica	11
4.- Destinatarios	12
5.- Objetivos	13
6.- Principales actividades y cronograma básico	16
7.- Integración de género y etnia	16
8.- Indicadores y seguimiento	19
9.- Organización	21
10.- Presupuesto	23
11.- Sostenibilidad	25
12.- Sinergias y visibilidad	26
13.- Alineamiento objetivos y características Cooperación Iberoamericana	28

DOCUMENTO DE FORMULACIÓN

[Ref.- 15.09.2009]

INTRODUCCIÓN

“Al concluir la Evaluación intermedia se procederá a revisar el Documento de Formulación entre todos los participantes en el mismo, para asegurar que las recomendaciones y lecciones aprendidas se incorporan a la ejecución futura.”

Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana, sección V.3. Evaluación, pág. 62

La evaluación del Proyecto adscrito Virtual Educa, realizada por encargo de la SEGIB durante el segundo trimestre de 2008, incluía una serie de recomendaciones que han sido incorporadas al Documento de Formulación de Virtual Educa, cuya versión inicial fue presentada a la SEGIB con fecha 10.10.2007.

El presente documento ha sido elaborado en base a las resoluciones aprobadas en la reunión de la Comisión Permanente de Virtual Educa CPVE 01/2009 [FUNGLODE, Santo Domingo (República Dominicana), 07.03.2009]. La reunión fue presidida por la Secretaria de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCyT) del Gobierno de República Dominicana, quien preside la Comisión Permanente, y en ella estuvieron representadas las siguientes instituciones asociadas a Virtual Educa:

- Organización de los Estados Americanos, Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI - OEA) [sede: Washington DC]
- Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) [sede: Ciudad de Panamá]
- UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) [sede: Santiago de Chile]
- Global Foundation for Democracy and Development (GFDD) - Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) [sedes: Washington DC - Santo Domingo]
- Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE) [sede: Buenos Aires]
- Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) [sede: México DF]
- Organización Universitaria Interamericana (OUI) [sede: Quebec]
- Asociación Iberoamericana Educación Superior a Distancia (AIESAD) [sede: Madrid]
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) [sede: Madrid]
- Universidad de Barcelona, Instituto Formación Continua (IL3 - UB) [sede: Barcelona]
- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) [sede: Santo Domingo]
- Universidad Central Marta Abreu [sede: Las Villas, Cuba]
- Consorcio-Red Interamericano de Educación a Distancia (CREAD) [sede: Miami]
- Asociación Venezolana de Educación a Distancia (AVED) [sede: Caracas]

Igualmente, han aportado sugerencias y recomendaciones a la formulación del presente documento, entre otros/as, las/los siguientes responsables institucionales y expertos/as, distintas/os a los/las representantes de las entidades anteriormente mencionadas:

- **Francisco Piñón**, ex-Secretario General, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Presidente del Consejo Consultivo de Virtual Educa [Argentina]
- **Norma Carosio**, Coordinadora, Proyecto de Capacitación a Distancia, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (ITLA) [Argentina]
- **Jorge Rey Valzacchi**, Rector del IeSeVe. Director del Posgrado OEI/Virtual Educa [Argentina]
- **Javier Firpo**, Gerente, Programas Educación, Intel América Latina [Argentina]

- **Heitor Gurgulino**, Secretario General, International Association of University Presidents (IAUP). ex-Rector, Universidad de Naciones Unidas en Tokio (Japón). Presidente, Associação Virtual Educa Brasil (AVEB). Presidente del Consejo Asesor de Virtual Educa [Brasil]
- **Carmen Gloria Labbé**, Directora Ejecutiva, Colegio de las Américas (COLAM), Organización Universitaria Interamericana (OUI) [Chile]
- **Michele Bass**, Gerente, Universidad Virtual (UVirtual) [Chile]
- **Francisco Lee**, Director de Informatización, Ministerio de Educación Superior [Cuba]
- **Luis Miguel Romero**, Rector, Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL). Presidente de Virtual Educa Ecuador [Ecuador]
- **Ricardo Cardona**, Director, Oficina Regional de la OEI para Centroamérica [El Salvador]
- **Mario Antonio Ruiz**, Presidente, Consejo de Educación Superior de El Salvador. Presidente de la Red de Universidades Virtual Educa Centroamérica [El Salvador]
- **Juan José Vázquez**, Viceconsejero de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de Aragón. Miembro de la Comisión Permanente de Virtual Educa [España]
- **Josep María Duarte**, Vicerrector de Posgrado y Formación Continua, Universitat Oberta de Catalunya (UOC) [España]
- **Patricia Ávila Muñoz**, Jefa de la Unidad de Investigación y Modelos Educativos, Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) [México]
- **Francisco Cervantes**, Coordinador de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Miembro del Comité Directivo del Espacio Común de Educación Superior a Distancia de México (ECOESAD). Coordinador de Virtual Educa México [México]
- **Manuel Moreno**, Director General, Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD). Rector del Sistema de Universidad Virtual, Universidad de Guadalajara (UDG) [México]
- **María Elena Chan Núñez**, Directora, Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales (IGCAAV), Universidad de Guadalajara (UDG) [México]
- **Armida Lozano Castro**, Directora de Desarrollo Internacional, Universidad Virtual del Tecnológico de Monterrey (ITESM) [México]
- **Iván Armuelles**, Director de Investigación y Posgrado, Facultad de Ingeniería Informática Electrónica, Universidad de Panamá [Panamá]
- **Víctor Urrunaga**, Director Ejecutivo, Alianza Estratégica de Universidades. Coordinador de Virtual Educa Perú [Perú]
- **Altigracia López**, Directora, Centro de Innovación en Educación Superior, Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC). Directora del Centro de Documentación sobre Innovación en la Educación Superior Virtual Educa [República Dominicana]
- **Claudio Rama**, ex-Director del Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC), UNESCO. Director del Observatorio de Virtual Educa [Uruguay]
- **Elena Dorrego**, Coordinadora Nacional del Programa de Educación Superior a Distancia, Consejo Nacional de Universidades, Oficina de Planificación del Sector Universitario, Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior [Venezuela]

“... Virtual Educa aporta un instrumento importantísimo para los objetivos de construcción de esta Comunidad. Yo creo que todas estas experiencias compartidas en materia de Educación, en materia de Formación, en materia de creación de un Espacio Común del Conocimiento, la interacción de todo eso nos posibilita llevar adelante iniciativas de gran peso, y por eso nosotros le damos un gran apoyo...”.

Enrique V. Iglesias

Secretario General Iberoamericano (SEGIB)

Conferencia de apertura Virtual Educa Caribe 2007: “El Futuro de la Comunidad Iberoamericana”

1.- JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO

1.1. JUSTIFICACIÓN

La XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en San José de Costa Rica durante los días 19-20.11.2004 con el lema “Educar para Progresar”, aprobó la incorporación de Virtual Educa como proyecto adscrito a la Cumbre [Declaración de San José, cláusula 36: “*Saludamos con beneplácito la incorporación como proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana del Programa Virtual Educa, iniciativa que ejemplifica la relevancia de fortalecer la educación a distancia y la utilización de las nuevas tecnologías de comunicación e información en nuestra región.*”].

La propuesta fue planteada por la SECIB a los Responsables de Cooperación y elevada, con su acuerdo, a los Jefes de Estado y de Gobierno.

Virtual Educa es una iniciativa de carácter multilateral surgida en el año 2000 [ver [Informe ejecutivo de la Secretaría General de Virtual Educa, que consta como anexo I al presente informe](#)].

El periodo 2004-2009 se ha caracterizado por un fuerte crecimiento, así como una importante ampliación de sus proyectos de cooperación mediante la ampliación de su relación institucional con la OEA [ref.- Acuerdo Marco Virtual Educa, de fecha 02.12.2003] y el establecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones multilaterales tales como Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), UNESCO [OREALC e IESALC], Comisión de Representantes Permanentes de MERCOSUR (CRPM), etc.

Paralelamente, se han reforzado los lazos de colaboración con organismos gubernamentales [el Presidente de República Dominicana, Dr. Leonel Fernández, es el Presidente del Patronato de Virtual Educa], del ámbito corporativo y de la sociedad civil [ref.- Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana, sección 4.3., págs. 28-29: “*Un proyecto adscrito a la Cumbre Iberoamericana se define como una actuación acotada, en un sector concreto de interés para las prioridades de la Cooperación Iberoamericana, llevada a cabo por Redes Iberoamericanas, ONGs, empresas, organizaciones sociales, sindicatos y fundaciones, entre otros actores. Su función es impulsar actuaciones conjuntas del tejido social, económico, cultural y político Iberoamericano, que cuenten con el reconocimiento de la SEGIB y que fortalezcan los objetivos de la Cooperación Iberoamericana*”].

Virtual Educa cuenta con representación en 20 países [19 de ellos en Iberoamérica + los Estados Unidos de América (EEUU)].

En la XVIII Cumbre Iberoamericana [San Salvador (El Salvador) 29-31.10.2008] se reiteró el concepto del binomio Educación - TICs como factor para el progreso de las sociedades iberoamericanas. El artículo 7 de la Declaración de San Salvador propone “*Impulsar políticas que incluyan el marco de la colaboración público - privada, encaminadas a facilitar la integración plena de las y los jóvenes en la Sociedad de la Información y del Conocimiento a través del acceso universal a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs) y el desarrollo de contenidos digitales, mediante programas de alfabetización digital que reduzcan la brecha existente y con la mira puesta en facilitar el acceso al empleo, el emprendimiento y la realización personal. De igual forma, fortalecer al personal docente en la elaboración de programas de estudio en esta materia e incorporar las TICs a los procesos educativos*”, lo que se añade a lo especificado en los artículos 6, 8, 9, 11 y 13 sobre políticas y prácticas educativas, para conformar un corpus de referencia de primera magnitud.

En la agenda de Virtual Educa para el periodo 2009-2010 destacan:

- a. [Iniciativa multilateral de Educ@ción para el Desarrollo Humano](#), proyecto conjunto de OEA, VIRTUAL EDUCA, PARLATINO, UNESCO, UDUAL y GFDD/FUNGLODE, cuya presentación oficial se realizará el día 10.11.2009, en el marco del X Encuentro Internacional Virtual Educa, Buenos Aires [09-13.11.2009].
- b. [Muestra Iberoamericana de Innov@ción en Educación y Formación](#): en colaboración con FUNGLODE, con el apoyo de UDUAL y RELPE. Presentación de la Muestra en la XIX Cumbre Iberoamericana [Estoril (Portugal), 30.11-01.12.2009]
- c. Coordinado por UDUAL, OEA y VIRTUAL EDUCA, realización del programa de actividades vinculadas a la innov@ción aprobado en la II reunión de [ENLACES](#) [Espacio de Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Educación Superior, que coordinan el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de UNESCO, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y la Organización Universitaria Interamericana (OUI)].
- d. Gestión de programas de becas para los más desfavorecidos y desempleados ofertadas por el [Instituto Iberoamericano de Formación](#) (IBERFORM) [141 cursos]. En colaboración con IBERPYME, creación del [Campus Iberoamericano de Formación para PYMES](#) [proyecto presentado por el Coordinador de la Unidad de Gestión de IBERPYME en la reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación que, convocada por la SEGIB, tuvo lugar en Estoril el día 21.07.2009].
- e. Desarrollo del [Programa “Educ@ción e Igualdad”](#), aprobado en la reunión de la Comisión Permanente de Virtual Educa 01/2009 [FUNGLODE, Santo Domingo, 07.03.2009], para potenciar la equidad de género y la dimensión étnica.
- f. Implementación del [Programa “Semilla Digital, un proyecto de economía social”](#), mediante un programa piloto en Centroamérica. Extensión del proyecto [Cero Maya](#) [dotación del ancho de banda necesario a centros universitarios situados en zonas periféricas para I+D+i], por parte de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) [México] y Virtual Educa México [proyecto presentado al Secretario General Iberoamericano en su visita a la UNACH, el día 08.09.2009].
- g. Organización del [Foro multilateral sobre Innov@ción en Educación y Desarrollo Humano - XI Encuentro Internacional Virtual Educa 2010](#) [FUNGLODE - UASD, Santo Domingo (República Dominicana), 21-25.06.2009]. Proyecto presentado por el Presidente de República Dominicana al Secretario General Iberoamericano en su visita a la SEGIB, el día 24.05.2009.
- h. Organización de la [Conferencia Interparlamentaria sobre Actividades Legislativas relacionadas con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación \(TICs\) aplicadas a la Educación](#) [Santo Domingo (República Dominicana), 24-25.06.2010], en la que participarán los Presidentes de las Comisiones Parlamentarias de Educación, Ciencia, Tecnologías, Comunicación y Educación de 23 países.

Durante este mismo periodo, se diseñará el [Plan de acción Virtual Educa 2010-2015](#), que será presentado el día 21.06.2010 en el Foro multilateral sobre Innov@ción en Educación y Desarrollo Humano - Virtual Educa Santo Domingo 2010 [FUNGLODE - UASD, Santo Domingo (República Dominicana), 21-25.06.2010].

1.2. CONTEXTO

1.2.1. Contexto global

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) incluyen aspectos específicos para garantizar el derecho de las personas a la Educación. Esto obedece a su carácter de derecho humano, cuyo respeto es parte ineludible de toda concepción de desarrollo social [artículo 26 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos].

Además de ser un derecho relacionado con el desarrollo pleno de las personas, la Educación incide directamente en las oportunidades y calidad de vida de los individuos, las familias y las colectividades. Por ello, el **Segundo Objetivo de Desarrollo del Milenio** está orientado, además de a lograr la educación primaria universal, a que las personas adquieran los conocimientos indispensables para enfrentar los desafíos del mundo actual, y desarrollen capacidades para aprender a lo largo de toda la vida.

La globalización que define al referido mundo actual está íntimamente vinculada al concepto “sociedad de la información y/o del conocimiento”, paradigma que está produciendo profundos cambios en los comienzos del nuevo milenio. Esta transformación viene impulsada principalmente por los nuevos medios disponibles para crear y difundir información mediante tecnologías digitales. Los flujos de información, las comunicaciones y los mecanismos de coordinación se están digitalizando en muchos sectores de la sociedad, proceso que se traduce en la aparición progresiva de nuevas formas de organización social y productiva. En opinión de Martin R. Hilbert *“In less than a decade, modern Information and Communication Technologies (ICTs) have changed the way we communicate, work, study, think and live, forever. [...] Never in history has mankind experienced such a concentrated impact of progress. [...] The transition we are living in is all penetrating, all embracing and generic and will lead to the creation of a new society – the so-called “information”, “knowledge”, “hyperlinked” or “networked society”. At this moment, in no region in the world this impact is being adopted as quickly as in the Latin American Region”* [Latin America on its path into the digital age: where are we? CEPAL, Serie Desarrollo Productivo núm. 104, Santiago de Chile, 2001, pág. 9]

En este proceso, la Educación (instrumento que hacía posible el lento progreso de las sociedades hacia el futuro, en su sentido clásico), se convierte en elemento estratégico en la era de la “economía del conocimiento”. *“Al convertirse el conocimiento en el elemento central del nuevo paradigma productivo, la transformación educativa pasa a ser un factor fundamental para desarrollar la capacidad de innovación y la creatividad, a la vez que la integración y la solidaridad, aspectos clave tanto para el ejercicio de la moderna ciudadanía como para alcanzar altos niveles de competitividad.”* [Educación y conocimiento, eje de la transformación productiva con equidad, CEPAL/UNESCO, Serie de libros de la CEPAL, núm. 33, 1992, pág. 119]. Según indicaba en 2007 el ex-Presidente del Gobierno Español Felipe González, *“la Educación es la única variable estratégica para el desarrollo sostenible dado que la diversificación productiva, eje del desarrollo, requiere entrenamiento educativo”* [Casa de América, 10 de octubre].

En efecto, conectado al proceso de globalización aparece el concepto de “desarrollo sostenible” [en palabras del ex-Presidente, *“... la Educación no sólo es la variable clave sino el único mecanismo sensato de redistribución social...”*], basado en el aumento de la competitividad a través de la innovación. *“La sostenibilidad del proceso de desarrollo y, por ende, el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en los países de América Latina y el Caribe dependen de su capacidad de inserción en el escenario mundial. [...] Si bien es necesario mejorar el acceso a mercados, para aprovechar plenamente ese acceso los países deben aumentar su capacidad de competir con éxito, lo que depende de la acumulación de factores productivos, de capital físico o recursos humanos, y de la incorporación de conocimiento a la producción. ‘El ritmo de innovación constituye el vehículo mediante el cual el bienestar de un país se aproxima o se aparta del imperante en las áreas más desarrolladas del planeta’* (CEPAL, 2004). *Mediante la innovación y el aprendizaje se pueden aplicar nuevas tecnologías, entre las cuales destacan las vinculadas a la “revolución digital”* [Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM). Una mirada desde América Latina y el Caribe, Publicación de Naciones Unidas, Nueva York, 2005, pág. 220].

Nos encontramos, por tanto, ante una nueva formulación de la Educación, ahora definida como conjunto de disciplinas vinculadas a la creación de ciudadanos en la nueva era global digital, donde la formación a lo largo de toda la vida (*lifelong learning*) incorpora armónicamente la tradicional dicotomía entre Educación y Formación, en un proceso de desarrollo sostenible basado en la innov@ción (con la @ que sugiere su base tecnológica). Señala Martin R. Hilbert: “... *the high-speed evolution is actually not a technical one, but an educational one. Education is the foundation stone in the Knowledge Society. Education is becoming omnipresent in the organizational structure of any company which is operating in a knowledge-based economy.*” [From Industrial Economics to Digital Economics: An Introduction to the transition, CEPAL, Serie Desarrollo Productivo núm. 100, Santiago de Chile, 2001, pág. 93]. Desde esta perspectiva, “*el concepto de formación permanente es un elemento primordial, puesto que en la sociedad de la información la competencia se establece a partir del conocimiento tácito*” [Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe, CEPAL, LC/G.2195 (CONF.91/3), 2002, pág. 30].

En consecuencia, la “Educ@ción para el Desarrollo sostenible” es también parte consustancial de la Meta 18 del Octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio [*En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y las comunicaciones*].

Las implicaciones de lo expuesto son múltiples, aunque en el fondo todas ellas llevan a una misma conclusión: debemos trabajar simultáneamente en los procesos educativos derivados de una concepción clásica [con los indudables beneficios que tiene la erradicación del analfabetismo, el lograr una educación de calidad y el hacer extensiva la educación de segundo y tercer ciclos a capas progresivamente más amplias y más iguales de la población, etc.] y, a su vez, en la definición y desarrollo de una nueva manera de entender el aprendizaje a lo largo de toda la vida, con un fuerte componente de innov@ción [forzosamente experimental, esto es, realizada en colaboración con los sistemas educativos pero no integrada totalmente en los mismos].

Porque lo que ha cambiado no es únicamente la sociedad contemporánea - más igualitaria, más adaptada a los progresos técnicos - sino el mismo concepto de civilización, así que no se trata solamente de incorporar computadoras a las aulas de clase, instruir a los maestros en su uso didáctico o diseñar repositorios de contenidos digitales, sino de reformular la misma concepción del hecho educativo. Según Francesc Pedró, experto de la OCDE, “*la escuela de la sociedad del conocimiento se está generando hoy en las habitaciones de los adolescentes, en un entorno opaco para los analistas. [...] Lo que se está produciendo es un creciente divorcio entre lo que ocurre en la escuela y el mundo real*” [Conferencia inaugural de Virtual Educa Caribe 2008, FUNGLODE, Santo Domingo (República Dominicana), 05.02.2008].

Por decirlo, para concluir, en palabras de Juan Carlos Tedesco, Director de la Oficina de Planificación Educativa del Gobierno Argentino y ex-Ministro de Educación, “*Los cambios culturales en la sociedad actual están íntimamente vinculados con las nuevas tecnologías de la información. Estas tecnologías tienen un impacto significativo no sólo en la producción de bienes y servicios sino en el conjunto de las relaciones sociales. [...] Su utilización obliga a modificar conceptos básicos como los de tiempo y espacio. La noción misma de realidad comienza a ser repensada, a partir de las posibilidades de construir ‘realidades virtuales’ que plantean inéditos problemas e interrogantes. [...] En el marco de estos cambios en el proceso de desarrollo social, la articulación de la educación y el conocimiento con la formación del ciudadano debe ser revisada*” [Juan Carlos Tedesco, Educación en la sociedad del conocimiento, Fondo de Cultura Económica, México DF, 2000, págs. 47-50].

1.2.2. Contexto multilateral

a) La implicación de las organizaciones internacionales en materia educativa tiene como referente la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos [Jomtien (Tailandia), 1990] que, convocada por cinco organismos multilaterales (PNUD, UNESCO, FNUAP, UNICEF y Banco Mundial), contó con la participación de los gobiernos de 92 países, organismos bilaterales y multilaterales y entidades de la sociedad civil. La Conferencia tuvo como objetivo primordial afrontar el grave problema de la exclusión en Educación, manifestando los países su voluntad y compromiso para “establecer [...] nuevas bases de superación de las desigualdades y generar nuevas posibilidades para erradicar la pobreza”, comprometiéndose a hacer realidad la enseñanza primaria universal antes de que terminara el año 2000 [Declaración Mundial sobre Educación para Todos], para hacer realidad lo indicado en la Declaración Universal de Derechos Humanos: toda persona tiene derecho a la Educación.

b) Sin embargo, pese a una serie de indudables avances iba a quedar patente que lograr tal objetivo en semejante plazo era poco menos que utópico para muchos países, por lo que diez años más tarde, el mismo grupo de los cinco organismos convocó una segunda reunión, el Foro Mundial sobre la Educación [Dakar (Senegal), abril de 2000], cuyo lema era “Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes”, en el que los países y organismos participantes examinaron los progresos realizados, renovaron la filosofía general del movimiento y reafirmaron colectivamente - en nombre de la comunidad internacional - su determinación de alcanzar los objetivos de la Educación para Todos (EPT) en el año 2015.

c) La Declaración del Milenio y los Objetivos de desarrollo del Milenio (ODM) que la acompañan, suscritos por los máximos responsables de gobiernos y organismos en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas [Nueva York (USA), septiembre de 2000], proporcionan un marco de referencia a escala internacional.

Objetivos de desarrollo del Milenio relativos a la Educación y metas conexas

Objetivo 2 Lograr la enseñanza primaria universal
Meta 3 Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

Objetivo 3 Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer.
Meta 4 Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

Según lo indicado en el apartado anterior, a ambos objetivos hay que añadir el Objetivo 8 [Establecer una alianza mundial para el desarrollo], Meta 18 [En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y las comunicaciones.].

d) Respecto a América Latina y el Caribe, con carácter previo a Dakar 2000 se celebró la Conferencia de Las Américas sobre Educación para Todos [Santo Domingo (República Dominicana), febrero de 2000], en la que los países y la comunidad internacional de América Latina, el Caribe y América del Norte renovaron los compromisos de “*cumplir el derecho universal de todas las personas a una educación básica de calidad desde su nacimiento*” (Marco de Acción para las Américas).

e) Entre el 14 y el 16 de noviembre del 2002, con la participación de 34 países de la región se llevó a cabo en La Habana, Cuba, la Primera Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) 2002-2017, el cual fue aprobado por los Ministros de Educación de la región.

f) A su vez, el día 10.10.2008 se presentaron en Casa de América (Madrid) las Metas Educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios [OEI]. “La incorporación de las TIC en el sistema educativo” es un epígrafe de la meta “La calidad de la educación, los docentes y las nuevas tecnologías”, planteándose que “*En el caso de la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a las escuelas y, más específicamente, a las actividades de enseñanza, las metas que se fijan los países han sido organizadas en torno a dos grupos: 1) aquellas que se relacionan con el desarrollo de la infraestructura y el equipamiento de las escuelas y 2) las que abordan cuestiones que tienen que ver con las definiciones pedagógicas necesarias para definir el sentido de su uso en los contextos escolares*” [págs. 60-61].

g) En referencia a las conferencias multilaterales sobre la utilización de las TICs, el casi exclusivo referente es la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información [Ginebra 2003 - Túnez 2005], cuyos resultados se plasmaron en el Compromiso de Túnez. Destacamos los siguientes puntos del Compromiso:

- 10. *Reconocemos que el acceso a la información y el intercambio y la creación de conocimientos contribuyen de manera significativa al fortalecimiento del desarrollo, lo que ayuda a todos los países a alcanzar las metas y los objetivos de desarrollo acordados internacionalmente, especialmente los de la Declaración del Milenio. Este proceso se puede mejorar eliminando las barreras que impiden el acceso universal, equitativo y asequible a la información. Subrayamos la importancia de eliminar estas barreras con el fin de colmar la brecha digital, especialmente las que impiden alcanzar el pleno desarrollo económico, social y cultural de los países y el bienestar de su gente, en particular, en los países en desarrollo.*
- 11. *Por otra parte, las TIC están haciendo posible que una población sumamente más numerosa que en cualquier otro momento del pasado participe en la ampliación y el intercambio de las bases del conocimiento humano, y contribuyen a su crecimiento en todos los ámbitos de la actividad humana así como a su aplicación a la educación, la salud y la ciencia. Las TIC poseen enormes posibilidades para acrecentar el acceso a una educación de calidad, favorecer la alfabetización y la educación primaria universal así como para facilitar el proceso mismo de aprendizaje, que sentará de esa forma las bases para la creación de una Sociedad de la Información totalmente integradora y orientada al desarrollo y de una economía del conocimiento que respete la diversidad cultural y lingüística.*
- 23. *Reconocemos la existencia en la sociedad de una brecha entre los géneros que forma parte de la brecha digital, y reafirmamos nuestro compromiso con la promoción de la mujer y con una perspectiva de igualdad de género, a fin de que podamos superar esta brecha. Reconocemos además que la plena participación de las mujeres en la Sociedad de la Información es necesaria para garantizar la integración y el respeto de los derechos humanos dentro de la misma. Animamos a todas las partes interesadas a respaldar la participación de la mujer en los procesos de adopción de decisiones y a contribuir a la conformación de todas las esferas de la Sociedad de la Información a nivel internacional, regional y nacional.*
- 32. *Nos comprometemos además a promover la inclusión de todos los pueblos en la Sociedad de la Información mediante el desarrollo y la utilización de los idiomas indígenas y locales en las TIC [...].*

1.2.3. Información adicional

Existe una extensa y excelente bibliografía sobre el tema que nos ocupa. Además de los estudios e informes ya mencionados, citaremos como referencia los cuatro siguientes:

- Closing the Gap in Education and Technology, World Bank Latin American and Caribbean Studies, 2003.
- Iberoamérica: el mañana es hoy, Editorial Comunica, 2005 [prólogo del Presidente del Gobierno de España; ver especialmente capítulo 2, “Educación, trabajo e inclusión social”, págs. 146-172].
- Education, Science and Technology in Latin America and the Caribbean. A Statistical Compendium of Indicators, Inter-American Development Bank, 2006.
- Iberoamérica 2020. Retos ante la crisis, Fundación Carolina, 2009 [editado por Felipe González; ver especialmente los artículos “La educación, base del desarrollo”, del escritor mexicano Carlos Fuentes, y “América Latina y sus posibilidades de desarrollo: cinco tendencias, cinco lecciones y cinco trampas”, del Secretario General Iberoamericano, Enrique V. Iglesias].

2.- ORGANIZACIONES IMPULSORAS

Dada la caracterización de Virtual Educa como iniciativa multilateral, las organizaciones impulsoras tiene básicamente ese mismo carácter, estando también representadas las universidades, fundaciones y asociaciones sin ánimo de lucro [Manual Operativo, pág. 20: *Los Programas, Iniciativas y Proyectos adscritos a la Cooperación Iberoamericana buscarán cuando sea pertinente y para darle valor agregado a las actuaciones la participación en ellas de actores sociales: empresas, sindicatos, ONGs y universidades, en coordinación con los Gobiernos de la región*]. El Patronato, que agrupa a las instituciones que auspician Virtual Educa, está compuesto por:

- Entidades signatarias del acuerdo marco Virtual Educa:
 - Organización de los Estados Americanos (OEA) [sede: Washington DC]
 - Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) [sede: Madrid]
 - Asociación de Educación y Formación no presencial Virtual Educa [sede: Madrid]
- Entidades, adheridas al acuerdo marco:
 - Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) [sede: Ciudad de Panamá]
 - UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC) [sede: Santiago de Chile]
 - Unión de Universidades América Latina y el Caribe (UDUAL) [sede: México DF]
 - Fundación TELEFÓNICA [sede: Madrid]
 - Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE) - *Global Foundation for Democracy and Development* (GFDD) [sedes: Santo Domingo - Washington DC]

Marco de referencia

Acuerdo Marco Virtual Educa, de fecha 02.12.2003 [Madrid y Washington DC]. Preámbulo.- “*Virtual Educa está auspiciada por instituciones nacionales, internacionales y multilaterales de reconocido prestigio, que constituyen el PATRONATO VIRTUAL EDUCA. Asimismo, Virtual Educa cuenta con una red de Apoyo denominada RED VIRTUAL EDUCA, con una amplia representación Iberoamericana. Corresponde al Patronato, a través de sus Órganos Directivos (Consejo Rector, Comité Ejecutivo, Secretaría Permanente), establecer el correspondiente marco general de actuación*”.

3.- PARTICIPANTES Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Además de las mencionadas en el apartado 2, a fecha de 15.09.2009 las organizaciones que participan en el desarrollo del proyecto adscrito son las siguientes [con referencia a su ubicación geográfica cuando se trata de países, y a la sede cuando se trata de organismos internacionales]:

3.1. INSTITUCIONES PROMOTORAS

Las instituciones promotoras prestan apoyo institucional a Virtual Educa y colaboran en la realización de su Plan de acción.

3.1.1. Ámbito multilateral y gubernamental

Multilateral

- Comisión de Representantes Permanentes de MERCOSUR (CRPM) [sede: [Montevideo](#)]
- Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo (GDLN), Banco Mundial [sede: [Washington DC](#)]
- UNESCO, Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) [sede: [Caracas](#)]
- Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) [sede: [Madrid](#)]
- Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) [sede: [Madrid](#)]

Gubernamental

- [Argentina](#): Ministerio de Educación
- [Brasil](#): Secretaria de Educação a Distância (SEED), Ministério da Educação
- [Colombia](#): Ministerio de Educación Nacional
- [Cuba](#): Ministerio de Educación Superior
- [España](#): Ministerio de Educación / Gobierno de Aragón
- [República Dominicana](#): Presidencia de la República / Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCyT)

3.1.2. Ámbito educativo

- Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE) [sede: [Buenos Aires](#)]
- Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) [sede: [México, DF](#)]
- Consorcio-Red Interamericano de Educación a Distancia (CREAD) [sede: [Miami](#)]
- Organización Universitaria Interamericana (OUI) [sede: [Québec](#)]
- Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) [sede: [Madrid](#)]
- Asociación de Universidades de América Latina y del Caribe para la Integración (AUALCPI) [sede: [Quito](#)]
- UNIVERSIA [sede: [Madrid](#)]

3.1.3. Fundaciones y asociaciones profesionales

- Fundación Chile [sede: [Santiago de Chile](#)]
- Fundación Cisneros [sede: [Caracas](#)]
- leSeVe [sede: [Buenos Aires](#)]
- Asociación Venezolana de Educación a Distancia (AVED) [sede: [Caracas](#)]

3.1.4. Ámbito corporativo

- Microsoft Ibérica [sede: Madrid]
- Intel Latinoamérica [sede: Buenos Aires]
- Pearson Educación [sede: México DF]
- Colegio Nacional de Matemáticas (CONAMAT) [sede: México DF]
- Matchmind, Ideas & Technology for Business - Grupo TELVENT [sede: Madrid]
- Redox, Tecnologías de la información [sede: Bilbao]

3.2. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA CUMBRE IBEROAMERICANA

Programas y proyectos adscritos a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno con cuyas instituciones coordinadoras existen convenios de colaboración.

- Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) [sede: Madrid]
- Programa *TICs para la Cohesión Social*.- Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCJET) [sede: Madrid]
- Programa Iberoamericano de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (IBERPME) [sede: Caracas]
- Programa Iberoamericano por la Calidad (IBERQUALITAS).- Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (FUNDIBEQ) [sede: Madrid]
- Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIB).- Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas (ATEI) [sede: Madrid]

3.3. INSTITUCIONES COLABORADORAS

Son aquellas que cooperan genéricamente con Virtual Educa.

- Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX), Gobierno de España [sede: Madrid]
- Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA) [sede: El Salvador]
- Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) [sede: Montevideo]
- Hispanic Association of Colleges and Universities (HACU) [sede: Nuevo México]
- Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) [sede: Salamanca]
- CLARA (Cooperación Latinoamericana Redes Avanzadas) [sede: Santiago de Chile]
- *Ibero American Science & Technology Education Consortium* (ISTEC) [sede: Albuquerque, Nuevo México, USA]
- E-ducativa [sedes: Buenos Aires - Madrid]

[La relación pormenorizada de sedes nacionales y regionales consta en el documento Organigrama, que se incluye como anexo II al presente informe.]

Más información en: <http://www.virtualeduca.org/instcolaboradoras.htm>

Los convenios firmados se encuentran en: <http://www.virtualeduca.org/convenios.htm>

4.- DESTINATARIOS

Son destinatari@s de los programas de Virtual Educa:

4.1. GRUPOS DE POBLACIÓN

- Todas aquellas personas vinculadas a los sistemas de educación y formación, cualquiera que sea su tipo o modalidad (la comunidad educativa en su conjunto).

- Las/los coordinadores/as de dichos sistemas, responsables institucionales y profesionales vinculados a la Educación y la Formación.
- Los/las investigadoras/es y expertos/as que realizan labores de I+D+i.
- Los/las especialistas en desarrollo de software educativo, contenidos y programas de formación virtual.

4.2. INSTITUCIONES

- Organizaciones gubernamentales con responsabilidades en los ámbitos de la Educación y la Formación.
- Institutos y escuelas (sistema educativo no universitario).
- Redes e instituciones de Educación Superior (IES).
- Sistemas de Formación Profesional (FP).
- Ámbito corporativo, fundaciones y asociaciones profesionales que desarrollan programas educativos y formativos.

Dada la amplitud del universo de referencia, para analizar la desagregación de los destinatarios por género, etnia y edad ver:

- Education at a Glance 2007, OECD Indicators
- The World Bank Annual Report 2007, Regional Perspectives. Latin America and the Caribbean, págs. 44-46
- Metas Educativas 2021, Capítulo 2. ¿De dónde partimos? La situación educativa de Iberoamérica frente a las metas educativas 2021

5.- OBJETIVOS

5.1.- GENERAL

“La INICIATIVA VIRTUAL EDUCA (“Virtual Educa”) es una plataforma para el análisis y fomento de las nuevas posibilidades que plantea la Sociedad de la Información a la Educación y la Capacitación Profesional, promoviendo igualmente el potencial del paradigma tecnológico para el desarrollo y la superación de la brecha digital. Virtual Educa se caracteriza por ser lugar de encuentro para los sectores gubernamental, educativo, empresarial y sociedad civil, considerándose un significado exponente del diálogo iberoamericano e interamericano.” [Acuerdo Marco Virtual Educa, 2003]

Virtual Educa se propone contribuir al desarrollo sostenible de la región apoyando la adaptación de los sistemas de educación y formación a los requerimientos de la sociedad del conocimiento en un mundo globalizado, mediante la aplicación sistemática de la innov@ción. Paralelamente, es objetivo prioritario de Virtual Educa lograr mejorar la calidad de la Educación y de la Formación en Iberoamérica llevando a cabo acciones de asesoramiento técnico, facilitando la realización de proyectos conjuntos y promoviendo los modelos iberoamericanos innovadores de buenas prácticas.

Desde una concepción clásica - esto es, Educación para la Ciudadanía -, el documento Metas Educativas 2021 [op. cit. pág. 75] plantea los siguientes retos para mejorar la calidad de la Educación en Iberoamérica: falta de competitividad en las escuelas públicas; reducido tiempo de aprendizaje de los alumnos; insuficientes recursos para hacer frente a las demandas de los alumnos, a la situación del profesorado, a las dificultades de los centros para ofrecer un currículum atractivo que mantenga a los alumnos en la escuela, a las insuficiencias en la gestión de los recursos públicos y a los reducidos resultados académicos, en comparación con los países desarrollados.

Desde la perspectiva de la *Sociedad del Conocimiento* - esto es, Educación para el Desarrollo -, los nuevos planteamientos y problemas requieren nuevas soluciones, que deben ponerse en práctica en paralelo a las anteriores, para conformar una única Educación de Calidad, factor estratégico para las sociedades del SXXI.

Adicionalmente, los efectos de la crisis económica mundial actual plantean retos de envergadura a los países de América Latina y el Caribe, añadidos a los procesos propios de desarrollo estructural sostenible y cambio de paradigma. Con esta perspectiva, la labor que realiza Virtual Educa adquiere una importancia reforzada. Es en épocas de cambio cuando el apoyo a los mecanismos educativos y formativos de una sociedad debe plantearse en toda su dimensión, por su contribución esencial a la inclusión social, la competitividad y al desarrollo sostenible.

5.2.- ESPECÍFICOS

Objetivo 1.- Colaborar con organismos internacionales en proyectos de innovación educativa y nuevas modalidades de formación.

Nivel de logro: Conseguir que la implementación de la Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano haga avanzar la adaptación normativa, calidad y pertinencia de la Educación y de la Formación en la región. Lograr llevar a cabo el proyecto Escuel@ 21 promovido por MERCOSUR, obteniendo la necesaria financiación para ello.

Objetivo 2.- Reforzar la participación activa de los educadores iberoamericanos en acciones innovadoras de Educación, haciendo posible que los sistemas educativos sean pertinentes y dispongan de modelos para la diversificación, atención al alumnado en riesgo de exclusión geográfica o social y dispersión propiciada por la globalización.

Nivel de logro: Conseguir la extensión de la formación inicial del Profesorado en TICs, su adaptación gradual al tercer entorno, la familiarización de la comunidad educativa con los ambientes virtuales de aprendizaje y la creación de redes escolares temáticas, que compartan experiencias y modelos de buenas prácticas.

Objetivo 3.- Promover la innovación en las redes e instituciones de Educación Superior (IES) como mecanismo básico de la internacionalización y adaptación a la sociedad del conocimiento.

Nivel de logro: Conseguir que el porcentaje de IES “en sentido estricto” se incremente como mínimo en un 50% en Latinoamérica, pasando del 3% al 5%, apoyándose en aumentos significativos de la accesibilidad y ancho de banda. Potenciar las funciones del CALED (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia).

Objetivo 4.- Hacer accesible un tipo de formación continua profesional y corporativa especializada y de calidad, a través de programas de *e-learning*, a personas en busca de su primer empleo, desempleados, colectivos indígenas y afrodescendientes, trabajadores en reciclaje, etc.

Nivel de logro: Conseguir que las tasas de personas de 15 a 19 años que no han logrado culminar la educación primaria disminuyan, mediante su incorporación a programas de formación profesional especializada [*En 2007, alrededor de 92 millones de personas mayores de 15 años no*

habían concluido sus estudios (en 2005 se estimaba que residían en América Latina y el Caribe 563 millones de habitantes, que crecerán hasta los 640 millones en 2015). Esto resulta más preocupante si se considera que, de ese total, 36 millones de personas declaraban no saber leer y escribir, lo cual imposibilita su incorporación a la sociedad". Objetivos de desarrollo del Milenio, pág. 97]

Objetivo 5.- Fomentar la investigación sobre modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento en Educación y Formación, así como su aplicación práctica.

Nivel de logro: Conseguir a medio plazo la existencia de repositorios públicos de objetos de aprendizaje realizados colectivamente, bibliotecas digitales con colecciones de materiales bibliográficos significativos, etc.

Objetivo 6.- Apoyar la adaptación de materiales culturales a formatos educativos, para su explotación pedagógica.

Nivel de logro: Conseguir la transferencia de modelos, la creación de portales y la utilización didáctica de elementos vinculados a las industrias culturales.

Objetivo 7.- Llevar a efecto campañas de alfabetización digital, para facilitar la integración social a través del potencial formativo que el acceso a las redes de formación virtual hace posible, facilitando la instalación de centros comunitarios de aprendizaje en áreas rurales de difícil acceso.

Nivel de logro: Conseguir que la alfabetización digital sea considerada requisito básico para hacer frente a los retos del mercado de trabajo, así como la creación de una red de centros tecnológicos con fines formativos.

Objetivo 8.- Poner a disposición de la Comunidad Educativa Iberoamericana una serie de instrumentos complementarios para medir los resultados de la aplicación de iniciativas en estos ámbitos (observatorio) y mantener elementos complementarios en línea (biblioteca digital, centro de documentación, mediateca, canal IP) que faciliten la labor de investigadores, profesores, profesionales y expertos.

Nivel de logro: Conseguir incrementar la difusión y el uso de estos sistemas como referentes, explotando sus múltiples posibilidades.

Objetivo 9.- Organizar periódicamente foros de encuentro en los que se analice el impacto de la innov@ción en la Educación y la Formación, se evalúen estudios de caso, se compartan investigaciones y se propongan nuevos modelos, fomentando la participación en los mismos de representantes de los sectores multilateral/gubernamental, educativo, corporativo y sociedad civil como actores claves para la obtención de resultados.

Nivel de logro: Conseguir mantener los foros de encuentro Virtual Educa como el referente iberoamericano en el que se han convertido, incorporando a su dinámica nuevos elementos [por ejemplo: seminarios temáticos virtuales permanentes] y reforzando los existentes [creación de nuevas vías de interacción en el Foro Virtual Educa virtual, ampliación del e-espacio de ponencias y comunicaciones UNED-Virtual Educa, etc.].

6.- PRINCIPALES ACTIVIDADES Y CRONOGRAMA BÁSICO

El Plan de acción Virtual Educa 2005-2010 tiene la siguiente estructura:

Líneas de actuación

- Acción I.- Iniciativas multilaterales y gubernamentales para la innov@ción en educación y formación
- Acción II.- Una escuel@ para el futuro
- Acción III.- La universidad en la sociedad del conocimiento
- Acción IV.- Form@ción continua, profesional y corporativa
- Acción V.- Modelos, recursos tecnológicos y mecanismos de gestión del conocimiento en educación y formación
- Acción VI.- Las industrias culturales de la era digital: propuestas educativas
- Acción VII.- Medidas para la inclusión digital, la cohesión social y el desarrollo sostenible

Instrumentos transversales

- Observatorio de la Educación Virtual en América Latina y el Caribe
- Biblioteca digital. Centro de documentación y recursos. Publicaciones electrónicas.
- Mediateca (Canal IP - Videoteca - Audioteca)

Foros de encuentro

- Encuentro internacional [anual]
- Encuentro internacional de Educación Superior [bienal]
- Encuentros nacionales
- Congresos científicos
- Foros iberoamericanos sobre formación, innov@ción y cooperación
- Foros iberoamericanos sobre industrias culturales, educación e innov@ción
- Otros Encuentros [con la colaboración de Virtual Educa]

[Como anexo IV al presente informe se incluye el desarrollo del Plan de acción, con indicación del cronograma de cada actividad.]

7.- INTEGRACIÓN DE GÉNERO Y ETNIA

7.1. ACCIONES TRANSVERSALES

La integración de la perspectiva de género y etnia es uno de los elementos centrales de cualquier iniciativa vinculada a la mejora educativa o extensión de la formación especializada. Por tanto, todas las acciones de Virtual Educa pretenden contribuir, de manera directa o indirecta, a ello. Entendemos que el hacer accesibles a amplias capas de la población cursos y programas de capacitación de calidad benefician en mayor medida a quienes tradicionalmente más dificultades han tenido en poder seguirlos.

En relación a la equidad de género, como hemos indicado en el apartado 1.2. el Objetivo 3 de los ODM es Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer, de acuerdo con la siguiente meta e indicadores:

Meta 4: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes del fin del año 2015.

- 9 Proporción de niñas con respecto a niños en la enseñanza primaria, secundaria y superior (UNESCO).
- 10 Proporción de mujeres alfabetizadas con respecto a hombres alfabetizados en la población de 15 a 24 años de edad (UNESCO).

Según reflejamos en el apartado 1.2, se están produciendo progresos en el tema. Complementariamente a lo allí expuesto, el nivel de educación terciaria - que incluye el nivel universitario y el no universitario - *“salvo en los casos de Guatemala, México (favorable a los varones) y Chile (con valores similares), en todos los casos las tasas brutas de las mujeres son mayores que las de los varones, con diferencias muy marcadas entre los países, aunque esto no parece obedecer a los niveles de cobertura que muestran. Con diferencias entre el 6 y el 13% están Perú, Venezuela, Nicaragua, Colombia y Paraguay; por su parte, El Salvador, España, Costa Rica, Portugal y Brasil muestran diferencias del orden del 20 y 30%. Finalmente, con diferencias mayores al 40%, están Honduras, Argentina, República Dominicana, Panamá, Cuba y Uruguay (estos últimos tres, con diferencias superiores al 60% [Metas 2021, op. cit., pág. 37].*

Con respecto a la dimensión de etnia, el problema fundamental radica en que es muy difícil separar dicho componente de los indicadores socioeconómicos generales, dado que tradicionalmente se ha seguido un proceso de “invisibilización” de su existencia, mediante la omisión de la producción de estadísticas tanto acerca de su importancia demográfica como respecto a variables económicas y sociales significativas cruzadas con identidades étnicas o raciales. El tema empezó a cambiar con la creación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL, que, en colaboración con el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (Fondo Indígena) desarrolló el Sistema de Indicadores Sociodemográficos de Poblaciones y Pueblos Indígenas (SISPPI).

Según datos de UNESCO [Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior. Experiencias en América Latina, IESALC-UNESCO, 2008, pág. 30] *“si sólo se consideran las cifras disponibles para los 12 países incluidos en el SISPPI, la proporción de población indígena respecto del total de población varía desde aproximadamente 0.4% en Brasil a 62% en Bolivia y 41% en Guatemala”*. En este caso, las acciones genéricas a realizar *“suelen expresarse, según los casos, como programas de ‘inclusión de individuos’ o como programas especialmente orientados a atender a estos grupos de población”* [pág. 31], por lo que Virtual Educa asumió en 2008 el compromiso de que en cada una de sus acciones exista una sección destinada a ello, así como el de la realización de un mapa en el que se sistematicen las experiencias educativas y formativas innovadoras que están llevándose a cabo. Por ejemplo, resulta de gran interés la difusión de las experiencias incluidas en el libro Diversidad Cultural..., en el marco de la investigación llevada a cabo por el “Proyecto Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina” que comenzó sus actividades en julio de 2007, orientado a producir información y análisis sobre experiencias de instituciones de educación superior dedicadas a atender necesidades y demandas de formación terciaria de comunidades de pueblos indígenas y afrodescendientes. El libro examina particularmente treinta de las aproximadamente cincuenta experiencias detectadas en la región.

7.2. ACCIONES ESPECÍFICAS

Entre las acciones específicas programadas por Virtual Educa cabe destacar las siguientes:

- a. Enfatizar el componente género/etnia en el desarrollo de la Iniciativa Multilateral de Educ@ción para el Desarrollo Humano [gestionada conjuntamente por OEA, VIRTUAL EDUCA, PARLATINO, UNESCO, UDUAL y GFDD/FUNGLODE], tanto en lo referido a cuestiones de armonización legislativa como a las actividades de PARLARED (Red de Parlamentarios por la Educación para Todos y Todas).
- b. Implementar prioritariamente el Programa “Educación e Igualdad”, adoptado en la reunión de la Comisión Permanente de Virtual Educa 01/2009 [FUNGLODE, Santo Domingo, 07.03.2009], que incluye las siguientes medidas:
 1. Creación de un espacio virtual con referencias bibliográficas, estudios de caso, modelos de buenas prácticas, etc. [a propuesta de la UDUAL].
 2. Colaboración en temas de form@ción con la Comisión Interamericana para los Discapacitados [a propuesta de la OEA].
 3. Apoyo al proyecto de Rectoras y responsables de IES [a propuesta de la IAUP].
 4. Análisis de posibles sinergias con iniciativas corporativas en este ámbito (*trust* de Microsoft, etc.) [a propuesta de GFDD].
- c. Prestar gran importancia al desarrollo de la Acción VII de Virtual Educa [Medidas para la inclusión digital, la cohesión social y el desarrollo sostenible] y reforzar las actividades destinadas a evitar la exclusión económica y/o social de los más desfavorecidos y de los discapacitados, entre otras:
 - Desarrollo del programa “Semilla Digital, un proyecto de economía social”, mediante un programa piloto en Centroamérica.
 - Apoyo a proyectos innovadores con gran potencial multiplicador, que puedan tener un impacto significativo. El apoyo consiste tanto en la promoción y difusión de los proyectos seleccionados, procurando su implantación en otras áreas geográficas, como en la obtención de recursos para lograr su generalización como modelos de buenas prácticas. Inicialmente se han seleccionado los siguientes:
 - Pizarras Digitales [Gobierno de Aragón, España]: Programa de implantación de la tecnología educativa en escuelas rurales, con gran éxito.
 - Casas Universitarias (Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos a Distancia) [Universidad de Guadalajara (UDG) Virtual, México]: Oportunidad de cursar estudios de licenciatura a poblaciones marginadas.
 - Chiquitos [Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Ecuador]: Transferencia de tecnología mediante la utilización de las TICs y la EAD para la creación de unidades de desarrollo de investigación aplicada en zonas periféricas.
 - Programa de Acciones Móviles - Educación Profesional (PAM-ED) [Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI), Brasil]: Módulos de formación profesional adaptados a contenedores móviles.
 - Vale a Pena Viver [Universidade do Vale do Paraíba (UNIVAP), São José dos Campos, São Paulo, Brasil]: Proyecto social de alfabetización digital.

Con motivo de la imposición del Doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) al Secretario General Iberoamericano [ceremonia que tuvo lugar en el contexto del I Congreso Virtual Educa México, Tuxtla Gutiérrez, 08.09.2009] se le presentó el Proyecto Cero Maya, de conectividad por banda ancha para sedes universitarias en áreas rurales, que la UNACH y Virtual Educa han decidido impulsar conjuntamente [ref.- convenio de esa misma fecha].

- Publicación de estudios:

Educación a Distancia, Tecnología de la Información y la Comunicación y Ruralidad, libro coeditado por Virtual Educa, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) del Gobierno Argentino y el Consorcio-Red Interamericano de Educación a Distancia (CREAD), Buenos Aires, 2008.

- d. Realizar una convocatoria específica de becas del Instituto Iberoamericano de Formación (IBERFORM).
- e. Promover especialmente la participación en los Foros de encuentro Virtual Educa de mujeres, así como la presentación de experiencias con un destacado componente de género [en colaboración con el Centro de Estudios de Género de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España].

8.- INDICADORES Y SEGUIMIENTO

En el apartado 5.2 constan los nueve objetivos específicos de Virtual Educa y el nivel de logro previsto para cada actuación.

En este apartado, plantaremos las líneas de base y sus correspondientes indicadores. Las líneas de base, como niveles de referencia que permiten definir la consecución de los objetivos previstos, vienen dadas por los componentes fundamentales del problema que se pretende superar. La línea de base es el instrumento que nos servirá de referencia para comparar la situación diagnosticada y el cumplimiento de las metas de Virtual Educa. Las líneas de base unifican los diversos programas y operaciones relacionadas entre sí, permitiendo asegurar no sólo la continuidad de Virtual Educa sino, además, la coherencia de los diversos componentes y su interrelación

Entendemos que los nueve objetivos pueden agruparse en las siguientes líneas de base:

- Línea de base I.- Desarrollo del programa de trabajo de Virtual Educa, de acuerdo a sus líneas de actuación [acciones I a VII]. Cumplimiento de las metas propuestas e impacto calculado en términos de instituciones participantes y personas beneficiadas.

Indicadores

- Porcentaje de actividades finalizadas
- Porcentaje de actividades en proceso de desarrollo o preparación
- Cantidad de instituciones participantes y composición nacional
- Cantidad de beneficiarios y porcentaje por género y etnia
- Línea de base II.- Creación y mantenimiento de instrumentos transversales que faciliten los recursos necesarios para la efectiva implantación de la sociedad de la información, con la contribución de la educación y de la formación.

Indicadores

- Observatorio: cantidad de informes nacionales presentados y consultas realizadas
- Observatorio: grado de realización del mapa iberoamericano educación virtual
- Biblioteca digital: cantidad de libros publicados y descargas realizadas
- Centro de documentación: cantidad de documentos y consultas realizadas
- Videoteca: cantidad de vídeos, cantidad de personas que han accedido al archivo
- Canal IP: cantidad de horas de emisión, personas conectadas y consultas

- Línea de base III.- Organización de los Foros de encuentro Virtual Educa [encuentro internacional anual, encuentros nacionales, congresos científicos, seminarios temáticos, encuentros organizados con la colaboración de Virtual Educa].

Indicadores

- Cantidad de foros organizados anualmente y distribución geográfica
 - Cantidad total anual de expertos participantes en los foros
 - Porcentajes por país, género y etnia de los expertos participantes en los foros
 - Cantidad total anual de ponencias y comunicaciones presentadas
 - Cantidad total anual de instituciones representadas
 - Cantidad total anual de foros con los que se colabora
 - Cantidad total anual de intervinientes en el Foro Virtual Educa virtual
 - Cantidad de ponencias existentes en el E-espacio (UNED-Virtual Educa)
 - E-espacio: cantidad de ponencias incorporadas por año y porcentaje por género
 - E-espacio: cantidad total anual de consultas y descargas realizadas
- Línea de base IV.- Impacto genérico del proyecto: multiplicidad de sedes nacionales y regionales, pluralidad de entidades asociadas, diversificación de actores institucionales y sociales.

Indicadores

- Cantidad de países en los que Virtual Educa está representada
 - Cantidad de instituciones asociadas
 - Cantidad de organizaciones multilaterales y gubernamentales asociadas
 - Cantidad de convenios de colaboración existentes
 - Cantidad de actividades realizadas en cada país (diferentes de las generales)
- Línea de base V.- Visibilidad del proyecto [promoción de sus objetivos y actividades].

Indicadores

- Cantidad de referencias a Virtual Educa en Internet
- Cantidad de portales web de Virtual Educa existentes
- Cantidad anual de visitas (por cada portal) [fuente: *WebTrends*]
- Cantidad anual de solicitudes y preguntas contestadas
- Cantidad anual de alarmas Virtual Educa [fuente: Google]
- Cantidad total de enlaces disponibles en los Portales Virtual Educa
- Cantidad de ediciones y envíos del Informativo digital Virtual Educa
- Cantidad de envíos en papel y consultas del Magazine Virtual Educa
- Cantidad total de expertos que reciben información a través de Virtual Educa

[Agradecemos la contribución del Dr. Claudio Rama, ex-Director del Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC) de UNESCO en la redacción de este apartado. El Dr. Rama es autor, entre otros muchos estudios, del libro La tercera reforma de la educación Superior en América Latina, FCE, México, 2006. En la actualidad, dirige el Observatorio de la Educación Virtual en América Latina y el Caribe.

Igualmente, agradecemos la colaboración en la definición de las líneas de base de Virtual Educa y las observaciones generales al Dr. Tomás Miklos, ex-Director de Operaciones del Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), organismo internacional que agrupa a catorce países latinoamericanos. El Dr. Miklos es coordinador del libro El futuro de la educación a distancia y del e-learning en América Latina. Una visión prospectiva, cuyas aportaciones son fundamentales para el análisis de la cuestión.]

9.- ORGANIZACIÓN

9.1. MARCO DE REFERENCIA

El Acuerdo Marco Virtual Educa, de fecha 02.12.2003, establece lo siguiente:

Preámbulo.- *“Virtual Educa está auspiciada por instituciones nacionales, internacionales y multilaterales de reconocido prestigio, que constituyen el PATRONATO VIRTUAL EDUCA. Asimismo, Virtual Educa cuenta con una red de Apoyo denominada RED VIRTUAL EDUCA, con una amplia representación Iberoamericana. Corresponde al Patronato, a través de sus Órganos Directivos (Consejo Rector, Comité Ejecutivo, Secretaría Permanente), establecer el correspondiente marco general de actuación”.*

3.4. *“Los representantes de las instituciones firmantes del presente Acuerdo ostentarán la Presidencia de los Órganos de Gobierno de Virtual Educa, sin perjuicio de lo que establezcan con posterioridad las normas específicas de las que se doten los citados órganos directivos.”*

4.1. *“El Consejo Rector de Virtual Educa aprobará anualmente el correspondiente “Programa de Trabajo”, que contendrá propuestas para la implementación conjunta de proyectos o actividades de interés mutuo. Por su parte, la Asociación de Educación y Formación no Presencial Virtual Educa se responsabilizará de presentar anualmente un presupuesto equilibrado, en el que se garanticen los fondos externos necesarios para llevar a cabo el Programa de Trabajo”.*

9.2. ESTRUCTURA Y ÓRGANOS DE GOBIERNO

9.2.1. Estructura general

- Estructura institucional
 - Patronato
 - Instituciones signatarias del Acuerdo Marco
 - Instituciones adheridas al Acuerdo Marco
 - Instituciones promotoras
 - Ámbito multilateral y gubernamental
 - Ámbito educativo
 - Fundaciones y asociaciones profesionales
 - Ámbito corporativo
 - Programas y proyectos de la Cumbre Iberoamericana
 - Instituciones colaboradoras
- Sedes nacionales y regionales

9.2.2. Órganos de Gobierno

- Consejo Rector: El Consejo Rector está compuesto por los representantes de las instituciones que componen el Patronato.
- Órganos de coordinación:
 - Comisión Permanente: Compuesta por representantes del Patronato, instituciones promotoras, programas y proyectos adscritos a la Cumbre Iberoamericana y sedes nacionales de Virtual Educa.
 - Secretaría General: Compuesta por gestores y expertos.

- Órganos de seguimiento:
 - o Consejo Consultivo: Compuesto por personalidades internacionales.
 - o Consejo Asesor: Compuesta por expertos de reconocido prestigio.
 - o Comisión Científica: Compuesta por miembros de la comunidad científica.
 - o Comisión de Programas: Compuesta por expertos de las instituciones asociadas.

[Para más información, ver documento Informe ejecutivo de la Secretaría General de Virtual Educa, sección B, págs. 20-23 y documento Estructura, que se incluyen como anexos I y II al presente informe.]

9.3. GESTIÓN OPERATIVA

9.3.1. Sistemática

- Plan de acción: El Consejo Rector inspira sus planteamientos generales y lo aprueba formalmente. Tiene una periodicidad quinquenal [ref.- reunión de la Comisión Permanente CPVE 01/2009]. A partir de la aprobación del Manual operativo de la Cooperación Iberoamericana [ref.- XVI Cumbre Iberoamericana, Montevideo, 05.11.2006] en la reunión de la Comisión Permanente CPVE 01/2007 se propuso diferenciar las actuaciones generales de las actuaciones como proyecto adscrito. Actualmente está ejecutándose el Plan de acción 2005-2010.
- Programa de trabajo anual: Su aprobación corresponde a la Comisión Permanente, por delegación del Consejo Rector.
- Presupuesto anual: La Secretaría General de Virtual Educa se responsabiliza de presentar a la Comisión Permanente un presupuesto equilibrado, en el que se garantizan los fondos externos necesarios para llevar a cabo el programa de trabajo.

9.3.2. Coordinación y desarrollo

Coordinación

- Presidencia del Patronato: Santo Domingo [REPÚBLICA DOMINICANA]
Ostenta la Presidencia del Patronato de Virtual Educa el Excmo. Señor Presidente de República Dominicana.
- Coordinación de Programas Multilaterales: Washington DC [EUA]
A cargo de la Global Foundation for Democracy and Development (GFDD), cuya sede está en la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Desarrollo

- Secretaría General - sede central: Madrid [ESPAÑA]
Gestionada conjuntamente por la FUNDACIÓN LAFER y la Asociación de Educación y Formación no presencial Virtual Educa [en trámite].
- Secretaría General - sede regional para Programas Multilaterales: Ciudad de Panamá [PANAMÁ] [en trámite]
En colaboración con la Oficina de la Secretaría General de la OEA, Ciudad del Saber, Panamá y con el apoyo del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), cuya sede está en dicho país. El PARLATINO coordina las actividades conjuntas PARLATINO - UNESCO - VIRTUAL EDUCA y el Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina, así como la del Programa Multilateral de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación 2009-2012.

- Oficina de asistencia técnica: Alcalá de Henares (Madrid) [ESPAÑA]
En colaboración con la Universidad de Alcalá (UAH). Fundada en 1499, la UAH conciliaba los mejores modelos de la tradición - París y Salamanca - con aquellos otros más innovadores como Bolonia y Lovaina. Durante los siglos XVI y XVII se convirtió en el gran centro de excelencia académica, lo que continúa siendo.

Sedes nacionales

Durante 2008 se hizo un importante esfuerzo para contar con sedes en la totalidad de países, lo que ha supuesto una ampliación del modelo hasta ahora aplicable, con la creación de sedes regionales. Con fecha 15.09.2009, la situación es la siguiente:

- Delegaciones nacionales: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Perú, Uruguay y Venezuela.
- Delegaciones regionales: Caribe [Coordinación: República Dominicana. Países: Cuba, República Dominicana] y Centroamérica [Coordinación: El Salvador. Países: Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá].
- Representaciones nacionales: Bolivia, Paraguay.

Actualmente están representados en Virtual Educa 20 países.

10.- PRESUPUESTO

10.1. SISTEMÁTICA Y MÓDULOS DE CÁLCULO

10.1.1. Programa de actividades

De la obtención de financiación para la realización del programa anual de actividades se responsabiliza la Asociación de Educación y Formación no Presencial Virtual Educa, institución signataria del Acuerdo Marco a la que corresponde la gestión administrativa.

[Ref.- Acuerdo Marco, apartado 4.1: "... la Asociación se responsabilizará de presentar anualmente un presupuesto equilibrado, en el que se garanticen los fondos externos necesarios para llevar a cabo el Programa de Trabajo".].

Dicha financiación se obtiene a través de tres fuentes:

- Benefactores de Virtual Educa, que son aquellas instituciones que apoyan a Virtual Educa, mediante aportaciones económicas o en especie.
- Financiación derivada de la organización de los Foros de encuentro.
- Presupuesto de los proyectos ejecutados por Virtual Educa.

10.1.2. Secretaría general

Los costes anuales que se calcula que asume la institución sede en tal concepto son de €50.000, correspondientes a los gastos calculados del funcionamiento de la oficina y su atención administrativa.

10.1.3. Sedes nacionales

Las instituciones con las que existen convenios de colaboración para actuar como sedes nacionales de Virtual Educa se comprometen a asumir los costes que de ello se deriven, aportando los recursos necesarios para el correcto funcionamiento de la sede, esto es:

- Dotar el espacio de oficina necesario y servicios administrativos adecuados.
- Nombrar un coordinador y los colaboradores que resulten necesarios. Dicha(s) persona(s) destina(n) parte o toda su jornada laboral al proyecto.
- Efectuar la promoción de las actividades generales y específicas que se realicen.
- Organizar encuentros nacionales y coordinar la participación de la delegación del país en el Encuentro internacional anual.

Clasificamos las sedes nacionales de Virtual Educa en las siguientes categorías:

- 1) Delegaciones nacionales que organizan un encuentro anual.
- 2) Delegaciones nacionales que no organizan un encuentro anual.
- 3) Representaciones nacionales que organizan un encuentro anual.
- 4) Representaciones nacionales que no organizan un encuentro anual.

El presupuesto anual medio calculado para cada categoría es el siguiente [*]:

1) Delegaciones nacionales (+ encuentro anual)	€50.000
2) Delegaciones nacionales (- encuentro anual)	€25.000
3) Representaciones nacionales (+ encuentro anual)	€25.000
4) Representaciones nacionales (- encuentro anual)	€15.000

[*] Cantidades adaptadas a lo indicado por los responsables de las sedes durante el I trimestre de 2009.

10.2. GESTIÓN ECONÓMICA

Se resumen a continuación los presupuestos correspondientes a los ejercicios de 2006, 2007 Y 2008 [según constan en los informes anuales presentados a la SEGIB, Portal web, sección Proyectos adscritos, <http://www.segib.org/proyectos.php?idioma=esp>]. Dichos balances incluye tanto las aportaciones dinerarias como no dinerarias (esto es, aquellas aportaciones computables como prestación de servicios, cesión de instalaciones, organización de foros de encuentro, etc.).

10.2.1. Balance económico 2006

Ingresos:

- Aportaciones no dinerarias (sedes): OEI (SG), leSeVe (Cono Sur); UNIVAP (Brasil), FUNGLODE (Caribe), UTPL (Ecuador), UNAM (México), Alianza Estratégica (Perú).
- Ingresos derivados de la organización de encuentros: €224.053
- Ingresos adicionales, derivados de la organización de encuentros: €30.000
- Patrocinio (ejecución del programa de actividades 2006): €82.500

Gastos: El presupuesto correspondiente a 2006 se ejecutó en su totalidad, presentando las correspondientes justificaciones a las entidades que aportaron las diversas partidas.

10.2.2. Balance económico 2007

Ingresos:

- Aportaciones no dinerarias (sedes): OEI (SG), leSeVe (Argentina); UNIVAP (Brasil), Fundación Chile (Chile); UTPL (Ecuador); UNAM - UDG - TEC (México); Alianza Estratégica (Perú); FUNGLODE (Caribe).
- Organización de foros nacionales: €125.000
- Organización del VIII Encuentro Internacional (Brasil): €325.000

- Programa de actividades (proyectos): €85.000
- Patrocinio: €115.000

Gastos: El presupuesto correspondiente a 2007 se ejecutó en su totalidad, presentando las correspondientes justificaciones a las entidades benefactoras.

10.2.3. Balance económico 2008

Ingresos:

- Aportaciones no dinerarias (sedes): OEI - Vérimas (SG), leSeVe (Argentina); UNIVAP (Brasil), Fundación Chile (Chile); UTPL (Ecuador); UNAM - UDG - TEC (México); Universidad de Panamá (Panamá); Alianza Estratégica de Universidades (Perú); FUNGLODE (Caribe).
- Organización de foros nacionales: €125.000
- Organización del IX Encuentro Internacional (Zaragoza): €257.958
- Organización del IX Encuentro.- adjudicación externa Gobierno Aragón: [€109.000]
- Programa de trabajo (actuaciones): €144.500

Gastos: El presupuesto correspondiente a 2008 se ejecutó en su totalidad, presentando las correspondientes justificaciones a las entidades benefactoras.

11.- SOSTENIBILIDAD

11.1. DATOS GENERALES

Desde los inicios de Virtual Educa en el año 2000, su sostenibilidad ha estado garantizada a través de dos vías (tres desde la firma del Acuerdo Marco, con fecha 02.12.2003]:

- Desarrollo del programa anual de actividades: se ejecuta con el apoyo de los Benefactores de Virtual Educa [ver apartado siguiente] y los presupuestos asignados, en el caso de aquellos proyecto que cuentan con financiación externa.
- Organización del Encuentro internacional anual Virtual Educa: la ciudad sede, a través del procedimiento que en cada caso sus representantes consideran más idóneo, asume la totalidad de gastos derivados del Encuentro (directamente o con el apoyo de otras instituciones). Como ejemplo:
 - Valencia 2002.- Generalitat Valenciana
 - Miami 2003.- Ciudad de Miami
 - Barcelona 2004.- Foro Universal de las Culturas
 - México 2005.- Universidad Nacional Autónoma de México
 - Bilbao 2006.- Diputación Foral de Bizkaia / Gobierno Vasco
 - Brasil 2007.- Prefeitura Municipal SJ dos Campos
 - Zaragoza 2008.- Gobierno de Aragón / Ayuntamiento de Zaragoza
- A partir de la firma del Acuerdo Marco Virtual Educa, la sostenibilidad está también garantizada por sus instituciones signatarias, a través del “*apoyo institucional*” explicitado en el mismo.

En términos generales, la sostenibilidad está sustentada en la diversidad de actividades de desarrollo conjunto y en la capacidad de mantener la iniciativa de proyectos innovadores, prácticas de educación y formación continua, así como en la múltiple red de entidades benefactoras y asociadas.

La próxima firma [prevista para el día 29.09.2009] de un convenio de colaboración entre la Fundación LAFER <http://www.fundacionlafer.es/> y la Asociación de Educación y Formación no Presencial Virtual Educa solventará definitivamente el tema, dado que la Fundación se hará cargo de impulsar un programa de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) de gran entidad.

11.1. ENTIDADES BENEFACTORAS

Un grupo de instituciones y empresas prestan apoyo a Virtual Educa para el desarrollo de su programa anual de actividades. Las entidades benefactoras en 2009 son las siguientes:

- Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SEESCyT) [República Dominicana]
- Fundación Telefónica [sede: Madrid]
- Universidad de Barcelona - Instituto de Formación Continua (UB – IL3) [España]
- Universitat Oberta de Catalunya (UOC) [España]
- Universidad Alas Peruanas [Perú]
- Microsoft Ibérica [España]
- Intel Latinoamérica [sede: Buenos Aires]
- Matchmind - Grupo Telvent [España]
- Pearson Educación [sede: México DF]
- Blackboard Latin America [sede: Miami]
- E-ducativa [Argentina - España]
- Redox [España]

12.- SINERGIAS Y VISIBILIDAD

12.1. SINERGIAS

La creación de sinergias ha sido en todo momento la norma general de actuación de Virtual Educa. Esa forma de actuar se evidencia con la red de entidades asociadas y la participación de instituciones especializadas en cada una de sus actividades.

Específicamente, puede resaltarse la articulación con los siguientes actores:

- Organizaciones multilaterales e internacionales.- Virtual Educa trabaja conjuntamente con diversas organizaciones multilaterales e internacionales, entre las que pueden destacarse OEA, Comisión de Representantes Permanentes de MERCOSUR (CRPM), Parlamento Latinoamericano (PARLATINO), UNESCO, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), Red Latinoamericana de Portales Educativos (RELPE), Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE), etc.
- Programas y proyectos adscritos a la Cumbre Iberoamericana.- Virtual Educa mantiene un convenio y/o desarrolla proyectos conjuntos con los siguientes:
 - Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED)
 - Programa Iberoamericano de Cooperación Interinstitucional para el Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa (IBERPyme)
 - Programa Iberoamericano por la Calidad (IBERQUALITAS)
 - Programa TICs e inclusión social (AHCINET)
 - Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIB)

- Organizaciones sociales.- Están plenamente integradas en el desarrollo del proyecto, ya sea como entidades colaboradoras o benefactoras.

12.2. VISIBILIDAD

12.2.1. Publicaciones periódicas y difusión

Virtual Educa publica semestralmente el Magazine Virtual Educa en formato papel y electrónico, que presenta una panorámica general sobre la innov@ción en Educación y Formación a través de entrevistas, novedades sobre las actividades de las instituciones colaboradoras, informaciones generales, convocatorias, etc. El último número publicado (tercero) corresponde al II semestre de 2009. Cada número incluye una entrevista especial a una personalidad de relevancia [1º.- Presidente del Parlamento Latinoamericano; 2º.- Secretario General Iberoamericano; 3º.- Ministro de Educación de la República Argentina; 4º Directora de Desarrollo Humano de la OEA]. El Magazine complementa el Informativo Digital Virtual Educa trimestral [a partir de 2007].

Las ediciones electrónicas de los números del Magazine ya publicados están en: http://www.virtualeduca.info/index.php?option=com_content&view=article&id=163:magazine-virtual-educa&catid=14:general

Virtual Educa cuenta también con secciones fijas en el Magazine de Horizonte Informática Educativa [47.635 suscriptores en 43 países] y en Learning Review, revista electrónica de referencia sobre esta temática en América Latina.

URL de Horizonte <http://horizonteweb.com/magazine/>

URL de *Learning Review* <http://www.learningreview.com/>

12.2.2. Portales de Virtual Educa en internet

Virtual Educa mantiene tres portales generales y cinco portales de sedes nacionales.

Portales generales:

- <http://www.virtualeduca.org> Portal institucional
- <http://www.virtualeduca.info> Portal Foros de encuentro Virtual Educa
- <http://www.canalvirtualeduca.com.br/> Canal IP Virtual Educa

Las estadísticas de acceso al Portal institucional durante el año 2008 son las siguientes:

- Accesos: 12.497.796
- Accesos por día al sitio completo: 34.053
- Visitas: 365.247
- Promedio por día: 995
- Duración media de la visita: 00:16:22

[Datos correspondientes al periodo 01.01.2008 - 31.12.2008. Fuente: WebTrends]

[El portal Foros de encuentro está disponible desde marzo 2008, y el Canal IP se inauguró en noviembre 2008, por lo que todavía no disponemos de datos estadísticos significativos.]

Portales de sedes nacionales y regionales:

- <http://www.iesevirtual.edu.ar/virtualeduca/> Argentina

- <http://www.virtualeduca.org.br/> Brasil
- <http://www.utpl.edu.ec/virtualeduca/> Ecuador
- <http://www.virtualeducacaribe.org> Caribe
- <http://www.vieduca.org.sv> Centroamérica

12.3. ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA PROMOVER LA VISIBILIDAD

El hecho de que Virtual Educa disponga de un privilegiado lugar de encuentro anual [el Encuentro Internacional Virtual Educa], considerado un referente iberoamericano e internacional en materia de Innovación, Educación y Formación permite sin duda promover su filosofía, objetivos y marco de actuación.

Por otra parte, son muchos los altos responsables institucionales que han expresado sus opiniones favorables a Virtual Educa, lo que habitualmente recogen los medios de comunicación.

[Para conocer las opiniones expresadas por diversas personalidades sobre Virtual Educa, ver documento Opiniones sobre Virtual Educa, que se incluye como anexo IV al presente informe]

13.- ALINEAMIENTO CON LOS OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA COOPERACIÓN IBEROAMERICANA

13.1. ORIENTACIONES BÁSICAS

Como puede comprobarse en los diversos apartados del presente informe, los objetivos específicos de Virtual Educa como proyecto adscrito se vinculan a los Objetivos y Características de la Cooperación Iberoamericana [sección 2 del Manual Operativo, pág. 19], esto es: fortalecimiento de la identidad Iberoamericana (“a través de actuaciones conjuntas en el campo cultural, científico, educativo y técnico”), orientación al cumplimiento de los ODM, adaptación a la especificidad de los países de la región (“la mayor parte de ellos de renta media”), cooperación multilateral y horizontal, alineamiento con las estrategias nacionales y acuerdos internacionales en materia de cooperación al desarrollo, complementariedad, equidad de género y dimensión de etnia, participación de los actores sociales (empresas, sindicatos, ONGs y universidades) y orientación a lograr resultados, entre otros factores.

13.2. RETOS Y PROPUESTAS

“... en Estados Unidos, una de cada dos personas tiene una computadora; en el sudeste asiático, solamente una de cada doscientas cincuenta tiene una; en los Estados Unidos, una computadora cuesta el equivalente a un sueldo; en Bangladesh cuesta los sueldos de ocho años; veinte horas de acceso a Internet en los Estados Unidos cuestan el 1% del ingreso promedio mensual; en México cuesta el 15% del sueldo promedio. [...]. Se estima que en el año 2010, las principales ocho economías tendrán el 72% de la gente conectada, y las últimas once tendrán un 4%”.

Ex-Presidente Clinton, citado por Martín Hopenhayn, Educación, comunicación y cultura en la sociedad de la información: una perspectiva latinoamericana, CEPAL, Serie Informes y estudios especiales 12, Santiago de Chile, 2003, pág. 14.

Se incluyen a continuación los que, desde la perspectiva de Virtual Educa, son los retos fundamentales a afrontar en el contexto de la Cooperación Iberoamericana en estos ámbitos.

a) El primer reto es el acceso e inclusión digital, conceptos vinculados al de brecha digital respecto a la situación de América Latina y el Caribe en relación al resto del mundo, y la situación en el interior de la región [en España, Portugal y Andorra, países pertenecientes a la Comunidad Iberoamericana de Naciones, la situación y problemática son las de los países OCDE, por lo que sólo se alude tangencialmente a ellos].

De acuerdo con datos del PNUD, en el año 2001 el 79% de los usuarios de Internet residía en los países de la OCDE. En toda África había menos ancho de banda que en la ciudad de São Paulo. Por su parte, el ancho de banda de toda América Latina era más o menos equivalente al de Seúl, líder mundial en acceso a Internet por banda ancha. Gran parte de la población de América Latina no tenía acceso a Internet. En 2002, sólo un 8% estaba conectada, en comparación con un 43% en las regiones desarrolladas. Más aún, América Latina y el Caribe sólo contaba con el 7% de los usuarios de Internet, mientras que su población alcanzaba el 8,6% del total mundial.

Según Martín Hopenhayn [op. cit., pág. 14] *“el rezago latinoamericano se ilustra con el hecho de que la región representa el 8% de la población mundial y su incidencia en el ciberespacio alcanza sólo el 4%; y mientras la región contribuye con alrededor del 7% del PIB mundial, sólo aporta el 1% del comercio mundial que se hace por vía electrónica. En contraste con estos datos desalentadores, la región registra, en comparación con otras regiones del mundo, la más rápida expansión relativa de la “comunidad de Internet” en los últimos años. En cuanto al crecimiento de números de hosts, mientras en 1999 Europa creció un 30%, Asia un 61% y América del Norte un 74%, América Latina lo hizo en un 136%. En pocas palabras, estamos mal pero no vamos tan mal”*.

En el conjunto de la región, una de las soluciones más habituales para afrontar la brecha digital es el modelo de acceso compartido. Es notable el hecho de que en el año 2002 sólo 14 millones del total de 33 millones de usuarios de Internet latinoamericanos tenían acceso a la red desde su hogar. Este tipo de iniciativas no sólo ayudan a superar la barrera de acceso, sino que además tienen efectos positivos en términos de capacitación y de apoyo a los usuarios. Es habitual que las autoridades de telecomunicaciones nacionales utilicen fondos para financiar estos centros públicos de acceso a Internet.

Por otra parte, el actual proceso de convergencia tecnológica se está convirtiendo en una gran oportunidad para la región. Los avances en telefonía móvil, el estándar VoIP (protocolo de voz sobre Internet) y las innovaciones alternativas, tales como la conexión a Internet mediante líneas de energía eléctrica, ofrecen un amplio abanico de posibilidades a la hora de diseñar herramientas dirigidas a reducir la brecha digital.

[Ref.- Datos extraídos de Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe, CEPAL, op. cit., págs. 10-17]

Perspectiva de Virtual Educa.-

Aunque las acciones de Virtual Educa no tienen el impacto de iniciativas como la Red CLARA (Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas) o del proyecto “TICs e inclusión social”, de AHCJET, hay que destacar el programa Semilla Digital, un proyecto de economía social, que está previsto iniciar en Centroamérica como piloto a lo largo de 2010 (en conexión con el Instituto Centroamericano de Form@ción), el proyecto Cero Maya, que se desarrollará en colaboración con la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) y la posible extensión del proyecto Chiquitos (transferencia de tecnología para la creación de unidades de desarrollo de investigación aplicada en zonas rurales) a otras zonas y países, en colaboración con la UTPL (Loja, Ecuador).

b) El segundo reto que se nos presenta es el desarrollo armónico de la innov@ción en Educación, según conceptualiza Martín Hopenhayn [op. cit., pág. 22]: “... con mucha frecuencia lo virtual, más que un medio para la comunicación y la experiencia, deviene la experiencia misma. [...] En este punto, la educación también se encuentra, por decirlo así, en el ojo del huracán. Si la comunicación irrumpe como un fin en sí mismo, los contenidos pasan a un rango secundario o subordinado. Sin embargo, los riesgos en esta permutación de prioridades radican en la pérdida de capacidad para organizar conocimientos y ordenar las dinámicas de aprendizaje. El rol del profesor, como también de los planificadores de la enseñanza, deberá incluir la capacidad de brindar un contexto en el cual el uso de las TIC en las escuelas mantenga una relación medios-fines en que la comunicación se oriente a adquirir y procesar conocimientos con sentido de totalidad y de manera ordenada...”. En palabras de Juan Carlos Tedesco, “Este fenómeno ha sido expresado mediante la fórmula según la cual el objetivo básico de la educación es aprender a aprender” [op. cit. pág. 77].

La revolución digital está sólo en sus comienzos, por lo que resulta de la mayor urgencia reformular los conceptos básicos de las políticas y las prácticas educativas. Sin haber todavía asumido sus conceptos básicos, la Web 2.0 va a dar lugar a una versión 3.0 o *web semántica* que, nuevamente, variará de forma radical nuestros modelos de interacción económica, social, cultural y educativa. Ser partes integrantes de dicho proceso es requisito esencial para ser actores - no meros espectadores - del mismo.

Recurriendo nuevamente a Martín Hopenhayn [op. cit., pág. 5], “En el área educacional, más que contenidos curriculares se requiere generar una disposición general al cambio en las modalidades de aprender, comunicarse y producir. En este marco, es urgente mejorar la calidad y pertinencia del sistema educacional a fin de que éste cumpla una función estratégica en el tránsito de las sociedades nacionales hacia un orden global, competitivo y altamente interconectado, centrado en el paradigma de la sociedad del conocimiento...”.

Perspectiva de Virtual Educa.-

Virtual Educa puede tener un papel de gran relevancia en este tema, a través de:

- Los foros de encuentro Virtual Educa, que representan un ámbito de convergencia en el que se analiza el impacto de las TICs en la Educación, se evalúan estudios de caso, se comparten investigaciones y se proponen nuevos modelos de desarrollo pedagógico [además de debatir sobre todo ello en el Foro Virtual Educa virtual, que tuvo un volumen de 34.284 intervenciones de expertos de los cinco continentes durante el período mayo - diciembre de 2008].
- Resulta prioritario difundir modelos de buenas prácticas con un alto valor añadido y potencial multiplicador, que puedan “iberoamericanizarse”, para lo cual la Red Virtual Educa puede ser de gran utilidad. Citamos únicamente, a título de ejemplo, dos experiencias muy prometedoras, que efectúan instituciones asociadas a Virtual Educa:
 - i. Las investigaciones que está realizando el Grupo de Espacios y Sistemas Interactivos para la Educación (CCADET) de la Universidad Nacional Autónoma de México sobre “el aula del futuro”.
 - ii. El proyecto Innov@TE, del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (TEC), igualmente en México.

- El Observatorio de la Educación Virtual en América Latina y el Caribe, el Centro de documentación sobre Innovación en la Educación Superior y otras iniciativas transversales de Virtual Educa son un elemento de apoyo a la creación de una masa crítica de ciudadanos que observen con interés - en vez de con recelo o, cuanto menos, grandes reservas - los cambios a los que venimos haciendo mención.

c) El tercer reto es eminentemente práctico, esto es, cómo ampliar el uso de las computadoras en escuelas, universidades y centros de formación permanente; cómo conseguir que los maestros y profesores tengan una preparación adecuada en la utilización de entornos virtuales de aprendizaje; cómo desarrollar contenidos educativos digitales; etc. En definitiva, lo que la Dra. María Elena Chan [Directora del Instituto de Gestión del Conocimiento y del Aprendizaje en Ambientes Virtuales (IGCAAV) de la Universidad de Guadalajara (UDG) Virtual, México, y Coordinadora de los seminarios permanentes Virtual Educa] denomina desempeñarse en ambientes, escenarios y objetos de aprendizaje, y los Profesores Javier Echeverría (CSIC) y Francisco José Álvarez (UNED) interactuar en el tercer entorno (que no suplanta sino complementa los dos anteriores, físico y social).

Para conseguir tales objetivos, el informe CEPAL 2002 [op. cit., pág. 29] señala que *“con el fin de mejorar la calidad de la educación y reducir las desigualdades, los planes de estudios deben ser más relevantes y utilizar masivamente los recursos TIC para mejorar los resultados y popularizar las herramientas básicas de la sociedad de la información. Sin embargo, no basta con modernizar la metodología mediante la introducción y la integración de las TIC en los sistemas educativos públicos actuales. Es más importante aún que, en conjunción con estas nuevas herramientas, los alumnos desarrollen funciones cognitivas más avanzadas. Estas funciones son vitales en un mundo saturado de información. También debe progresarse hacia el diseño y el uso de portales de Internet y aplicaciones de software (de contenido educativo), y en la capacitación de los educadores (maestros, administradores y familiares)”*.

“La clave de todo esto - coincide Tedesco [Juan Carlos Tedesco, Opiniones sobre Política Educativa, (TEDESCO), Granica, Buenos Aires, 2005, pág. 106] - está en los docentes. En California - el lugar del mundo con mayor densidad de computadoras por habitante y por escuela - hay muchas investigaciones que demuestran que casi dos tercios de las computadoras que existen en las escuelas se emplean para las operaciones más tradicionales desde el punto de vista pedagógico”.

Perspectiva de Virtual Educa.-

Los avances producidos los últimos años en estas cuestiones son muy significativos. Nuestras aportaciones se centran en:

- Colaborar con otras entidades en el desarrollo de proyectos innovadores, por ejemplo INTEGRA, Red Iberoamericana Virtual de Centros Educativos para el apoyo a alumnos migrantes [realizado conjuntamente por Fundación Telefónica, RELPE (Red Latinoamericana de Portales Educativos) y Virtual Educa].
- Promover proyectos desarrollados tanto por el sector público como el privado. Entre los primeros, puede destacarse el “Proyecto Agrega: busca y comparte contenidos para el aula”, una iniciativa de Red.es/Internet en el Aula, el Ministerio de Educación y las Comunidades Autónomas del Estado Español. Entre los segundos, destacamos “EducaRed - Promovemos el uso educativo de internet”, de Fundación Telefónica, “Profesores Innovadores - Recursos para la innovación tecnológica en Educación” desarrollado por Fundación Telefónica y Microsoft, o “Skool”, una iniciativa de Intel Educación.

- Implementar programas de formación del profesorado en TICs en aquellas áreas en donde el déficit sea mayor. Así, colaboramos con Fundación Chile en la formación inicial en TICs del profesorado de los sistemas educativos no universitarios y apoyamos la formación del profesorado universitario iberoamericano mediante el posgrado Virtual Educa “Experto universitario en entornos virtuales de aprendizaje”, integrado en el Centro de Altos Estudios Universitarios (CAEU) de la OEI.

d) El cuarto es, sin duda, uno de los retos de mayor calado, esto es, la formación de recursos humanos (lifelong learning) en la sociedad de la información.

“El concepto de formación permanente es un elemento primordial, puesto que en la sociedad de la información la competencia se establece a partir del conocimiento tácito. De hecho esta necesidad podría justificar incluso una revisión del presupuesto gubernamental de gastos, incrementando la inversión en educación superior, con el fin de que se beneficien de estos fondos no sólo los estudiantes de 18 a 25 años, sino también los de 25 a 60 años” [CEPAL 2002, op. cit., pág. 30].

Ello únicamente resulta posible haciendo extensiva la formación técnico-profesional presencial a otras modalidades de formación mixta o no presencial (el denominado *e-learning*), cuya calidad es un elemento central del proceso. En efecto, ya no se pone en duda si la tecnología hace posible el *e-learning* (como era el caso hasta hace tres o cuatro años) sino si sus características y resultados son similares a los de la presencial.

Perspectiva de Virtual Educa.-

Las actividades del Instituto Iberoamericano de Form@ción (IBERFORM) se iniciaron en 2003, en colaboración con REDOX, empresa líder en el sector que está, además, realizando proyectos de primera magnitud en este ámbito [la formación *e-learning* de los desempleados del País Vasco por encargo del Gobierno Vasco, la formación de los trabajadores de Puertos del Estado de España a través de un aula virtual o un proyecto de conversión de deuda por Educación en Centroamérica, por ejemplo]. IBERFORM dispone en este momento de 141 cursos en línea y una amplia convocatoria de becas, con el objetivo de permitir a los colectivos indígenas o afrodescendientes poder beneficiarse de una formación especializada que, de otra manera, no sería posible.

En relación al tema de la calidad, a instancias de Virtual Educa la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) estableció en 2007 un comité técnico para la elaboración de la Norma Española de Gestión de la Calidad de la Formación Virtual UNE 66181 [publicada en el Boletín Oficial del Estado del Gobierno de España en abril de 2008]. En colaboración con FUNDIBEQ, que gestiona el proyecto adscrito IBERQUALITAS, estamos en proceso de extender la norma al resto de Iberoamérica.

e) La equidad de género es el quinto gran reto al que nos enfrentamos.

En 2002, los únicos países en los que había un número igual de usuarios y usuarias de Internet eran Canadá (51.9%) y los Estados Unidos (51.4%). En América Latina, Argentina era la más cercana al equilibrio (45.4%) - por encima del Reino Unido (44.5%) - seguida de Brasil (43.1%) - por encima de Japón (42.3%) y España (41.1%) - y México (40.6%) [datos: CEPAL 2002, op. cit., p. 15]. Sin embargo, las estadísticas mostraban que el número de usuarias estaba creciendo con rapidez.

Respecto a las estadísticas educativas sobre equidad, destacamos:

- Enseñanza primaria: *“según el índice de paridad entre los sexos, los agregados nacionales no revelan marcadas diferencias en lo que respecta al acceso a la enseñanza primaria en América Latina y el Caribe, aunque es desfavorable a las niñas en Dominica y ligeramente desfavorable a los niños en Guatemala, Islas Turcas y Caicos y República Dominicana”* [ver gráfico III.1, América Latina y el Caribe (37 países y territorios): tasa neta de matrícula en educación primaria e índice de paridad entre los sexos. Año escolar iniciado en el 2002. En *Objetivos de desarrollo del Milenio*, op. cit., pág. 87].
- Tasa de alfabetización de la población de 15 años y + e índice de paridad entre los sexos 2000-2004 [ODM, op. cit., pág. 99]: *“el índice de paridad entre los sexos revela que, en la gran mayoría de los países, este problema [el analfabetismo] afecta tanto a hombres como a mujeres. Sólo en Bolivia, El Salvador, Guatemala, Haití y Perú el analfabetismo es mucho más frecuente en el caso de las mujeres, mientras que en Jamaica está más difundido en la población masculina”*.

Tales tasas se mantienen con ligeras variantes en el resto de niveles educativos incluido el universitario [ref.- Dr. Juan Ramón de la Fuente, ex-Rector de la UNAM, CRES 2008].

Perspectiva de Virtual Educa.-

El indudable compromiso de Virtual Educa con la equidad de género tiene dos vertientes: la genérica y el desarrollo de programas específicos de refuerzo de la equidad. En relación a la primera, la composición de los órganos de gobierno y seguimiento del proyecto adscrito tiende a una representación equilibrada; respecto a la segunda, está en fase de desarrollo el programa Educ@ción e Igualdad, aprobado en la reunión de la Comisión Permanente de Virtual Educa 01/2009 [FUNGLODE, Santo Domingo, 07.03.2009].
